Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

177/2016

AFIP - DGI c/ MUTUAL DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIO s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de noviembre de 2023.- MS

Hágase saber que, en forma precedente, se incorpora la digitalización del escrito de inicio y de la boleta de deuda.-

Manifieste la letrada si se encuentra comprendida en alguno de los supuestos del art. 2° de la ley 21.839 o art. 2° de la ley 27.423, cualquiera fuera la ley aplicable.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2023.11.09 12:47:24 ART

#27964196#390567776#20231109103654748